CONVOCATORIA NO. SO-23/2025

Integrantes del Ayuntamiento de Mineral del Monte, Hidalgo:

Por instrucciones del **Lic. Edmundo Méndez Tejeda**, Presidente Municipal Constitucional de Mineral del Monte, con fundamento en el artículo 49 BIS de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, así como en el Acuerdo que modifica el calendario de sesiones ordinarias para el año 2025, **se convoca a la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria**, la cual tendrá verificativo el día **martes 05 de agosto del año en curso** a las **16:00 horas** en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quorum.
2. Lectura y votación del orden del día.
3. Lectura y votación de acta de sesión anterior.
4. Análisis, discusión y votación de Acuerdos registrados:
   a. Acuerdo que emite el Ayuntamiento de Mineral del Monte que autoriza al Presidente Municipal Constitucional, Lic. Edmundo Méndez Tejeda, la celebración del Contrato de Comodato de Módulo Turístico entre el Estado Libre y Soberano de Hidalgo y el Municipio de Mineral del Monte, Hidalgo.
   b. Acuerdo que emite el Ayuntamiento de Mineral del Monte que aprueba la dinámica para la presentación del Primer Informe de Actividades y de Gestión de la Síndica Procuradora, Regidoras y Regidores, correspondiente a la administración 2024 – 2027.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente
Mineral del Monte, Hidalgo a 02 de agosto de 2025

C. Oscar Fuentes Ortiz
Secretario General Municipal

Archivó: Oficialía Mayor de la H. Asamblea.
Realizó y supervisó: Lic. Rubén García Ordóñez.
c.c.p. Expediente.